

## **“Reparación Equipos VRV Clima Bilbao”**

### **PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

#### ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de elementos de suministro y las condiciones para su instalación.
  - 2.1 Alcance de los trabajos
3. Contenido de la propuesta técnica
  - 3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor

#### ANEXO

- MEDICIONES Y REPORTAGE GRÁFICO

## 1. Objeto

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para reparación de dos equipos de climatización, marca Daikin, VRV III: REYQ16P8Y1B nº de serie 7303056 (Equipo 6ª planta) y REYQ16P8Y1B nº de serie 7303018 (Equipo 7ª planta) según mediciones en el C.T. RTVE Bilbao, dirección: Licenciado Poza, 15, plantas 6ª, 7ª y 8ª, Bilbao, Vizcaya., y que resumidamente consiste en:

- Recuperación del gas refrigerante R-410A de la instalación en botella de recuperación y traslado a gestor de residuos para su tratamiento.
- Desmontaje de los elementos actuales y retirada a gestor autorizado,
- Montaje elementos nuevos,
- Pruebas de estanqueidad con nitrógeno seco,
- Evacuar humedad del circuito frigorífico mediante bomba de vacío,
- Carga de gas refrigerante R-410A
- Parametrización, pruebas y puesta en marcha.

## 2. Descripción de los elementos de suministro y condiciones técnicas para su ejecución

El suministro y sustitución se realizará de acuerdo con la documentación adjunta en el Anexo del presente Pliego.

En CT RTVE Bilbao, para climatizar las zonas de trabajo, redacción y despachos se utilizan equipos Inverter tipo VRV III, se requiere la reparación de dos unidades para mantener una climatización óptima de las salas.

Los trabajos incluidos en el alcance del objeto del contrato son:

- Suministro y sustitución de: placas electrónicas (PCBs, inverter, ventilador), compresor, motores ventiladores, válvulas de expansión y conectores en las instalaciones de la Corporación RTVE en el plazo establecido.
- Descarga y traslado de equipos y materiales, así como medios auxiliares necesarios (grúa, sistemas hidráulicos de transporte, plataformas, etc.)
- Trabajos necesarios para la instalación de dichos equipos, materiales y componentes en el espacio designado, dejándolo en condiciones de uso.
- Pruebas de puesta en marcha, pruebas de estanqueidad y funcionamiento.
- Entrega de documentación técnica completa que incluya: puesta en marcha correcta

con medidas principales magnitudes: presiones, temperaturas, masa de refrigerante cargada.

- Retirada de residuos a Gestor.

La empresa debe facilitar a CRTVE las especificaciones técnicas de los repuestos suministrados, la declaración de conformidad del fabricante del compresor y cuantos datos se puedan solicitar por parte de CRTVE como verificación de la idoneidad de los equipos suministrados por parte del mantenedor o instalador.

Los trabajos se realizarán en todo momento siguiendo las normas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en edificios, RITE y demás normativas y Reglamentos Estatales y Autonómicos.

Se tendrán en cuenta las especificaciones dadas por el fabricante para la correcta utilización y montaje de los diferentes componentes a sustituir.

Es responsabilidad del adjudicatario comprobar que se reúnen las condiciones necesarias para ejecutar los trabajos previstos.

El suministrador será responsable de la vigilancia de sus materiales durante el almacenaje y montaje.

Los trabajos se realizarán coordinados con personal responsable de dichas instalaciones de RTVE y en horario que no afecte o se minimice la repercusión de los trabajos en dichas instalaciones.

Los trabajos de montaje y puesta en funcionamiento necesarios garantizarán en todo momento la integridad de la instalación.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal reúna los requisitos, formación, alta en S.S., etc. Así como la gestión de toda la documentación o la que se le pueda solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE y a través del Coordinador de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa.

El expediente incluye en su definición estudios y medidas específicas que describen de forma orientativa las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se aceptan expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, medidas, etc.).

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir en el interior del edificio como consecuencia de los trabajos.

## 2.1. Alcance de los trabajos

El proceso de suministro con instalación se iniciará al día siguiente de la recepción del documento de formalización emitido por la CRTVE al adjudicatario del expediente.

### TRABAJOS A REALIZAR

- Equipo 6ª planta: REYQ16P8Y1B nº de serie 7303056:
  - Lado izquierdo:
    - Sustitución de PCB inverter.
    - Sustitución de motor ventilador y aspas.
  - Lado derecho:
    - Sustitución de PCB inverter.
    - Sustitución de PCB ventilador.
- Equipo 7ª planta: REYQ16P8Y1B nº de serie 7303018
  - Lado izquierdo:
    - Recuperación de refrigerante según normativa
    - Sustitución de compresor M2C
    - Sustitución de PCB inverter.
    - Sustitución de cuerpos y bobinas (Y5E - Y3E - Y4E) - válvulas de expansión
    - Sustitución de motor ventilador y aspas.
    - Deshidratado por vacío
    - Introducción de refrigerante extraído.
    - Comprobación de funcionamiento, presiones, temperaturas.
    - Prueba de acidez
    - Visita de control de fugas. Se realizará 1 mes después de haberse realizado la actuación.

### CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE SUMINISTRO

La certificación de finalización de los trabajos se emitirá una vez acabados los mismos y comprobado el correcto funcionamiento de los equipos. Deberá acompañarse, de forma inexcusable, del parte de trabajo correspondiente y la documentación técnica de las piezas instaladas emitida por el fabricante.

### DOCUMENTACIÓN FINAL DE TRABAJOS

- Control de calidad de los materiales/equipos suministrados.
- Certificados y fichas técnicas de los elementos instalados.
- Certificados de calidad de producto (marcado CE, marcas de calidad) y de empresa (gestión calidad).
- Manuales de funcionamiento de los equipos en castellano.

- Certificados de garantía materiales/equipamiento.
- Documentos técnicos de los equipos y materiales y posterior mantenimiento.
- Certificados de Ensayos (Protocolos de Pruebas) realizadas y de puesta en marcha de todas las instalaciones.

### **3. Contenido de la Propuesta técnica**

La cláusula 11ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

#### **3.1.Las ofertas técnicas deberán contener:**

Descripción detallada de las características técnicas, ficha técnica, garantía y cualquier documento que verifique la compatibilidad con el equipo en el que van a ser instaladas.

**ANEXO 1**
**MEDICIONES**

<b>Código</b>	<b>Nat</b>	<b>Ud</b>	<b>Resumen</b>	<b>CanPres</b>
<b>01</b>	<b>Capítulo</b>		<b>CAPÍTULO ÚNICO</b>	<b>1</b>
01.01	Partida	u	Equipo 6ª planta: REYQ16P8Y1B nº de serie 7303056	1,00
			ud. Reparación unidad exterior de quipo VRV marca Daikin mod. REYQ16P8Y1B nº de serie 7303056. Incluida mano de obra, piezas, pequeño material, conectores (Conector X401A->L1-2-3B (3uds), Conector X20A->X4A (3uds), Conector X16A->X4A (3uds), Conector COMPRESSOR (3uds), Conector L1B (3uds), Conector L2B (3uds) Conector L3B (3uds), Conector X41A->X3A (3uds), Conector X5A->X5A (3uds), Conector INV->FAN (3uds)). Totalmente instalado y probado. <b>Los trabajos son:</b> Lado izquierdo: - Sustitución de PCB inverter. - Sustitución de motor ventilador y aspas. Lado derecho: - Sustitución de PCB inverter. - Sustitución de PCB ventilador.	
01.02	Partida	u	Equipo 7ª planta: REYQ16P8Y1B nº de serie 7303018	1,00
			ud. Reparación unidad exterior de quipo VRV marca Daikin mod. REYQ16P8Y1B nº de serie 7303056. Incluida mano de obra, piezas, pequeño material, conectores (Conector X401A->L1-2-3B (3uds), Conector X20A->X4A (3uds), Conector X16A->X4A (3uds), Conector COMPRESSOR (3uds), Conector L1B (3uds), Conector L2B (3uds) Conector L3B (3uds), Conector X41A->X3A (3uds), Conector X5A->X5A (3uds), Conector INV->FAN (3uds)). Totalmente instalado. <b>Los trabajos son:</b> Lado izquierdo: - Recuperación de refrigerante según normativa - Sustitución de compresor M2C - Sustitución de PCB inverter. - Sustitución de cuerpos y bobinas (Y5E - Y3E - Y4E) - válvulas de expansión - Sustitución de motor ventilador y aspas. - Deshidratado por vacío - Introducción de refrigerante extraído. - Comprobación de funcionamiento, presiones, temperaturas. - Prueba de acidez - Visita de control de fugas. Se realizará 1 mes después de haberse realizado la actuación.	

REPORTAJE GRÁFICO:











